

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 114**

**COMISION DE DISCAPACIDAD**

**Impreso el día 23 de abril de 2008**

Término del artículo 113: 5 de mayo de 2008

**SUMARIO:** Quinta Edición del Congreso Ibero-latinoamericano de Hipoacusia a realizarse entre los días 17 y 19 de abril de 2008 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Zancada, Gerez, Cuccovillo, Viale, Augsburguer, Barrios, Fein, Cortina y Sesma.** (268-D.-2008.)

de 2008 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

*Pablo V. Zancada. – Silvia Augsburguer. – Miguel A. Barrios. – Roy Cortina. – Ricardo O. Cuccovillo. – Mónica H. Fein. – Elda R. Gerez. – Laura J. Sesma. – Lisandro A. Viale.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Zancada, Gerez, Cuccovillo, Viale, Augsburguer, Barrios, Fein, Cortina y Sesma por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la V Edición del Congreso Ibero-latinoamericano de Hipoacusia a realizarse del 17 al 19 de abril de 2008 en Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 10 de abril de 2008.

*Claudio M. Morgado. – Paula M. Bertol. – Mario A. Santander. – Mario H. Martiarena. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Octavio Argüello. – Patricia Bulrich. – Genaro A. Collantes. – María C. Cremer de Busti. – Hugo O. Cuevas. – Eva García de Moreno. – Juan C. D. Gullo. – Vilma L. Ibarra. – Edith O. Llanos. – Lidia L. Naim. – Marta L. Osorio. – Carmen Román.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la V Edición del Congreso Ibero-latinoamericano de Hipoacusia, a realizarse los días 17, 18 y 19 de abril

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de resolución de los señores diputados Zancada, Gerez, Cuccovillo, Viale, Augsburguer, Barrios, Fein, Cortina y Sesma por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la V Edición del Congreso Ibero-latinoamericano de Hipoacusia a realizarse del 17 al 19 de abril de 2008 en Rosario, provincia de Santa Fe, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

*Claudio M. Morgado.*

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

La Asociación Mundial de Educación Especial (AMEE) y la Organización Mundial de Educación, Estimulación y Desarrollo Infantil (OMEDI) han declarado a Hipoacusia 2008, de “interés mundial” (por resolución 2007/022), así como también de interés científico por la Sociedad Iberoamericana de Información Científica.

Del 17 al 19 de abril del corriente año se realizan en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y en homenaje al profesor doctor Julio Bernaldo de Quirós, el V Congreso Ibero-latinoamericano de Hipoacusia, el VI Congreso Argentino de Hipoacu-

sia, el I Congreso Iberoamericano de Fonoaudiología, el II Congreso Americano de Educación y Sordera y el III Seminario-Exposición de Proveedores de Audiología, Tecnología y Comunicaciones.

Los mismos están coorganizados por la Asociación Pro Ayuda al Niño Sordo, con personería jurídica 15.228 - legajo 01/56.150 (APANS), el Instituto de Enseñanza Oral IDEO, Dipregep 2.106 (Olavarría, Buenos Aires, Argentina) y la Asociación de Implantes Cocleares de España (AICE).

Las instituciones convocantes y vinculantes se presentan a través de la Comisión Nacional de Lucha contra la Sordera (Conalus), el Centro de Estimulación del Lenguaje y el Aprendizaje (CELAP), la Fundación Institut Georges Portmann Argentina, el Instituto Otorrinolaringológico (ORL), la Asociación Argentina para el Estudio de la Recuperación del Ciego y el Amblíope (Asaerca), el Instituto Superior de Otorrinolaringología y el Instituto Argentino de la Audición y el Lenguaje, siendo presidente del congreso el profesor licenciado Ricardo A. Koon, profesional acompañado por un destacado conjunto de especialistas a nivel nacional e internacional.

Cuenta con una asistencia prevista de 2.200 participantes y a la fecha existe una amplia lista de profesionales de distintas disciplinas y trayectorias, entre los cuales se destacan el profesor doctor Vicente Diamante, la licenciada Alicia Zubizarreta de Fernández, el doctor Santiago Arauz, el doctor Daniel Orfila, el magister Orlando Terré Camacho, la licenciada Gladys Fernández de Soto y otros expositores que brindarán conferencias académicas de gran nivel.

Este evento constituye el marco adecuado para estimular la participación de un panel facultativo de personalidades de reconocida trayectoria internacional resultando y de interés para médicos otorrinolaringólogos, neonatólogos, pediatras, neurólogos, genetistas, fonoaudiólogos, profesores de sordos, psicólogos, psicopedagogos, maestros especiales, profesionales relacionados con la discapacidad auditiva, estudiantes y/o familias interesadas en presentar sus experiencias.

El objetivo de este encuentro iberoamericano es generar un espacio de actualización científica e intercambio de experiencias relacionadas con las áreas involucradas en el desarrollo integral de las personas con discapacidad auditiva.

El mismo se fundamenta en la importancia que reviste la pérdida auditiva como problema sanitario y

social, tanto desde el punto de vista de su incidencia y de su prevalencia, como en cuanto a la discapacidad que ocasiona, ya que compromete a la comunicación oral, primera y principal fuente de aprendizaje en la infancia, y a la comunicación social a toda edad.

El temario del congreso incluye: hipoacusias genéticas, diagnóstico y tratamiento. Discapacidades múltiples con abordaje terapéutico. Prótesis auditivas implantables. Indicaciones médico-audiológicas. Experiencias y avance en implante coclear en la Argentina. Otoemisiones acústicas relacionadas con la discriminación auditiva. Presbiacusia. Importancia en el equipamiento comunicación-habla-lenguaje. Adquisición de la lengua de señas. El desarrollo fonológico y sus trastornos. Prevención y rehabilitación de trastornos de la voz. El paciente laringectomizado y su rehabilitación familiar, social y laboral. La importancia de la lateralidad en el estudio del lenguaje. La comunicación no verbal. Oportunidades e instrumentación del lenguaje en el desarrollo infantil. El papel de la familia y del entorno en el desarrollo del lenguaje. Las alteraciones del sistema estomatognático, evaluación y tratamiento. El dolor y/o disfunción temporomandibular, diagnóstico y tratamiento. Trastornos de la lectura y escritura en la educación de niños y adolescentes sordos. Comunicación alternativa y aumentativa en situaciones educativas. La educación del niño con implante coclear. La interpretación en lengua de señas en diferentes contextos. El niño hipoacúsico/sordo como sujeto de aprendizaje. Propuestas didácticas para la alfabetización del niño hipoacúsico/sordo. Aspectos psicológicos de las personas con sordera. La persona sordociega adulta; intervenciones y calidad de vida. La sordera en la tercera edad. Ceguera e implante coclear. Los derechos de las personas con sordoceguera.

Por lo expuesto, se considera que el evento permitiría, asimismo, promover a nivel internacional a la ciudad de Rosario, resaltando sus valores culturales y sus principales atractivos.

Es por ello que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

*Pablo V. Zancada. – Silvia Augsburger. – Roy Cortina. – Ricardo O. Cuccovillo. – Mónica H. Fein. – Elda R. Gerez. – Laura J. Sesma. – Lisandro A. Viale.*